

# El Distrito Universitario

Semanario de primera enseñanza

FRANQUEO CONCERTADO

Año XVII

REDACCION Y ADMINISTRACION

Descalzos, 6.—LEON

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

León 12 Diciembre de 1919

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un año ocho pesetas, y cuatro un semestre

PAGO ADELANTADO

Núm. 901

## El obrero ideal

Hagamos, aunque sea a fuer de ensayo, un comparativo análisis del obrero manual y de nosotros, obreros también.

En los apocalípticos tiempos que atravesamos, en que la ambición desenfrenada se desborda por absurdos caminos, es necesario que nosotros, no seamos los únicos que nos callemos, cuando somos acaso los únicos que tenemos derecho a gritar, a gritar fuerte, para que se nos oiga; exigentes y amenazadores, para que se nos atienda. Porque es notorio que sólo por caminos ilegales, por medios violentos, se hace un oír del Gobierno.

Pero, bien—dirá el querido lector, compañero—; no veo aún el obrero ideal, ni comparación ninguna.

Y tiene razón, porque abusando de la amabilidad suya, heme permitido esa digresión, llevado a ella por íntimos sentimientos de anhelo entusiasta, que hierve en este mi pecho, al contemplar cómo la clase del Magisterio, tan digna y tan importante—la que más— en la vida de los pueblos cultos, en esta, nuestra merecedora de compasión, España, vese abandonada, pobre y sola.

Son sus funcionarios—y vergüenza dame tener que decirlo, aunque no yo, la Patria es la que debe sentirlo—la cenicienta clase dentro de las clases sociales.

¡Vergüenza grande para un pueblo!

¡Humillación inicua para los que militamos bajo el sagrado emblema de la enseñanza!

¿Dentro de qué clase social colocaremos al maestro? En la primera o superior, desde luego que no; en la clase media... tampoco; el maestro es un obrero, un obrero, sí, intelectual; un obrero cuya pica, azadón, etc., es la pluma; un obrero, cuya mina, andamio, fábrica, etc., en que trabaja, es la escuela; casi siempre con tantos riesgos como la subterránea galería, como el elevado andamio, porque son antros inmundos, antihigiénicos, oscuros recintos de mohosas paredes, faltas de huecos, y en donde, naturalezas sanas, llenas de vida, se pierden miserablemente.

Y el mineral que este obrero extrae, no se puede comparar con el de ninguna mina; que su afán es «remover» el espíritu del niño y desenvolver sus

facultades; este obrero, que no con cal y ladrillo edifica, sino con ciencia, levantando de la obscura ignorancia las almas, estableciendo con su trabajo la esencial diferencia entre el bruto y el hombre, desenvolviendo en éste el raciocinio... ¿Será un obrero—porque es un obrero ideal—mejor remunerado y tenido en especial consideración por los pueblos, por sus gobernantes que los representan...?

¡A qué contestar a esta pregunta, si todos, sin excepción ninguna, podríamos hacerlo igual! ¡A qué, si todos sabemos que somos la clase numerosa, que por haber vivido siempre con un grado nunca igualado de cordura, sin atrevernos a que sea puesta en duda nuestra disciplina, hemos sido, seguimos siendo y lo seremos hasta que doña Política ordene, el olvido de los ministros, el Job de la Historia, que calla y sufre resignado.

Cuerpos del Estado como Correos, Telégrafos, etcetera, amenazan y huelgan si no se les suprime el sueldo de mil quinientas pesetas y se les pone el de ingreso de tres mil; los obreros gritan, alborotan, si no se les suprimen horas de trabajo y se les aumenta el jornal; jornal que siempre es superior al irrisorio sueldo que al maestro—con sus cuatro años de estudio y reñida oposición—se le asigna; y éste calla, calla... pero ya es mucho.

¡Callad, sí, y será un título más, para que seáis vosotros los obreros ideales!

Luis VEGA ALVAREZ  
Maestro de primera Enseñanza  
Bembibre, y octubre de 1919.

## Frutos de la oposición

Cautivo de la aflicción, intento empuñar mi péñola, mas deslízase de la mano y cautiva también desciende a la tierra. De mi alma se apodera la tristeza, mi corazón se hierde de dolor al apatuscar estas mal llamadas cuartillas, que para ver la luz en las columnas de este ilustre paladín, solicitan la gran benevolencia del amable director.

Sonrojese la defensa de la oposición ante la triste realidad, ante los frutos acibarados que de ella se desprenden como *medio de ingreso en la carrera*.

Se trata de un compañero que, encontrándose por algo, en posesión del título de maestro, con brillantísimas notas,

también por algo, llega hoy a las infernales puertas de la mina, implorando cualquier trabajo, por penoso que sea éste, dentro de la conejera bulliciosa, pues víctima por tres veces del *sublime medio de ingreso*, y embargada su alma por el desaliento, prisionero su corazón del infortunio, no ve otro remedio que resignarse a dejar el estudio ante la carestía y el hambre que se aproxima a su hogar, muriendo, forzosamente la risueña vocación de educar e instruir. ¡Pobre compañero! ¡Cuántos como tú! ¿Y cuál es la causa? ¡La oposición. contestamos todos los que tenemos por lema *Todo para todos!*

¡Comiseración debemos sentir; pero sobre todo repugnancia y horror hacia la oposición, donde los desheredados de la fortuna y del padrinazgo, quedan reducidos a hoarados mineros, después de haber gastado el dinero tan estérilmente!

Continuar soportando tales vejámenes, hijos de un procedimiento *malísimo*, será una vergonzosa indiferencia por parte del poderoso; y una calamitosa apatía por parte de la nuestra. Por compañerismo, por ciudadanía, por nuestra dignidad profesional y por horror a que se den casos como el que me ocupa, el cual sólo hílano *grosso modo* Pidamos otros medios más proficuos, que acaben de una vez con las *desdichadas* oposiciones. No miremos el pedazo de pan que inseguros tenemos los que de cualquier manera estamos empleados en la enseñanza. ¡Eso sería brutal!

Quiera Dios que por el Ministerio de Instrucción pública pase un ministro que con la mirada en la justicia, trueque muy pronto la oposición por otro medio más digno que no convierta los títulos en papeles traposos como el de estraza.

NICOLAS QUIROGA

## El banquete al Sr. Bravo

Como estaba anunciado, se celebró en el Hotel Inglés el domingo último, sirviéndose un escogido menú. Asistieron cerca de 70 comensales, entre ellos, profesores de la Normal, del Instituto, y veterinaria, la Inspección en pleno, empleados de la Sección administrativa, muchos maestros de la capital y de la provincia, y gran número de amigos par-

ticulares del anfitrión, médicos, abogados, artistas, industriales, personalidades del Cabillo Catedral y Colegial, diputados y periodistas.

Al descorcharse el champagne, se levantó a ofrecer el banquete el señor Director de la Normal, quien pronunció un discurso muy elocuente que fué premiado con una salva de aplausos, tributando grandes elogios al Sr. Bravo y congratulándose de que el nombramiento de Delegado Regio de Bellas Artes haya recaído en un funcionario de Primera enseñanza, con lo que todos los sectores de Instrucción pública se sienten honrados.

Leyó después el señor Inspector-jefe gran número de telegramas y cartas de adhesión al banquete, entre ellas, una muy expresiva del Ilustrísimo ex Director general señor Sela, quien proponía se felicitarase al ministro de Instrucción pública por haber tenido el feliz acierto de nombrar para este cargo de Delegado Regio de Bellas Artes a

mejor correspondía tan honrosa distinción. Propuesta que fué por todos aceptada con gran entusiasmo, redactando el señor Director de la Normal el telegrama que se acordó enviar al Sr. Ministro.

A continuación el señor Inspector-jefe pronunció también un discurso, leyendo al final unos versos dedicados al señor Bravo que fueron aplaudidísimos. El Sr. Peñín, presidente de la Asociación provincial, expresó después la adhesión de la directiva y del Magisterio. El maestro don Manuel González, en nombre de sus compañeros del partido de Murias, brindó igualmente por el Sr. Bravo. El secretario del Instituto pronunció después otro discurso muy laudatorio para el homenajeado. Hablaron por fin, el elocuentísimo abogado Sr. Roa, que estuvo inspiradísimo, siendo ovacionado; el señor Arcipreste de la Catedral, D. José González, que tuvo párrafos vibrantes, llenos de erudición y elocuencia, y el Sr. Pinto Maestro, por la prensa, que como todos los anteriores, prodigó grandes elogios al señor Bravo.

Este, emocionado, se levantó a dar las gracias a todos, devolviendo los elogios por ser un honor inmerecido a su juicio, que acepta sólo como prueba de amistad, la que dice ha producido con este acto una obra bella, hablando de la amistad del arte, de sus pro-

pósitos en el nuevo cargo, para lo que pide la colaboración de todos, de la Normal, de la que se muestra muy agradecido, de sus amigos los señores Inspectores, de los que hace grandes elogios, de los maestros, que serán sus mejores auxiliares, de los artistas, de sus amigos y en fin, a la prensa, a la que pondera largamente. Se ofrece a todos y desea que actos como este se repitan con frecuencia en favor de otros que lo merezcan más que él, como por ejemplo, con el nuevo Delegado Regio de Primera enseñanza, recién nombrado, amigo suyo y digo de todo género de homenajes, terminando con votos muy sinceros por la unión y compañerismo de todos los profesionales de la enseñanza y reiterando de nuevo su más profunda gratitud. Fué muy aplaudido el Sr. Bravo, al que después fueron todos los comensales dando la enhorabuena y le acompañaron hasta su casa.

El acto resultó muy brillante y resplandeció en él la más

Damos de nuevo la enhorabuena al señor Delegado Regio, nuestro amigo, D. Miguel Bravo, y le deseamos obtenga el más feliz éxito en sus trabajos en pro de las Bellas Artes.

## Hay que seguir el ejemplo de los obreros

Por un pequeño incidente ocurrido en Alicante entré un guardia civil y varios obreros, se declaró en dicha ciudad la huelga general, como protesta por la poca delicadeza de dicho agente. Tipógrafos y cigarreras secundaron el paro, haciendo causa común con sus compañeros, y dejaron de publicar periódicos y de envolver cigarrillos, hasta que el causante del alboroto sea retirado del servicio del muelle, lugar donde ocurrió el suceso. Es de esperar consigan lo que desean, porque los obreros, con la unión y el «movimiento que marcan», saben triunfar.

Sin embargo, los maestros, obreros intelectuales, no entendemos de estas imposiciones, conformándonos con el desprecio que nos hacen las personas obligadas a protegernos y hacer que España mejore en la educación general, pero principalmente en la parte moral, que hoy día no se conoce.

Y no existiendo conciencia

moral ni vergüenza personal, ocurre en este desgraciado país lo que no debía ocurrir.

La clase humilde y trabajadora es despreciada en las altas esferas; sin embargo desde las mismas se protege al holgazán, con mucho más interés siendo revolucionario. A los mentores españoles, por ser pacíficos como nos enseñó el Divino Maestro, se nos engaña ensalzando el considerable aumento de nuestro sueldo, para que al fin de dos lustros de continuo cacareo, nos aumenten cada dos años media docena de céntimos de real.

Nos mandan dar clase de adultos, dos horas cada noche, durante cinco meses, con cuarenta o cincuenta alumnos, dándonos por todo este trabajo la «enorme recompensa de doscientas cincuenta pesetas, y eso de las actuales, que según los más prestigiosos hacendistas extranjeros, sólo equivalen a ochenta y tres pesetas con treinta y tres céntimos, con relación al valor que tenían en 1914. Además, esta exigua cantidad se cobra deduciendo de ella varios descuentos, y por parte, cuando llega el tiempo de recibir, se nos contesta en contra de las leyes romanas: «España no paga a los que sacrifican su vida educando al pueblo, para el bien general».

Se forma expediente «caciquil» a un maestro, por oponerse a las injusticias de un alcalde, sin otro motivo que ser modelo de virtud y defensor del derecho, de la justicia y de la razón, y para inutilizarlo por completo se tocan todos los resortes necesarios que pongan en movimiento a gobernadores, diputados y ministros.

Dan leyes incapacitándonos para ejercer cargos públicos dentro de la política, porque sabe quien las da, que somos capaces a desempeñarlos con acierto.

Ante todos estos atropellos, la sufrida clase del Magisterio, con su Asociación Nacional a la vanguardia, no se mueve, no por falta de energía, sino para dar muestras de educación y humildad. Pero señores de la Asociación y maestros en general, por este camino no llegaremos a ninguna parte, como no sea a nuestro descrédito. Es necesario cambiar de rumbo. Hay que ponerse en movimiento, para que sepan los políticos que en España existen maestros con pocas pesetas de sueldo, con muchos descuentos, con muchísimos estudios y con mayores necesidades.

¡Adelante, compañeros! A unirse si queremos triunfar, porque donde no hay conciencia moral, sólo el miedo impera. Fijáos en los empleados de Hacienda, que con su actitud envolvieron al Sr. Bugalil en camisa de once varas y le hicieron tejer y destejer en contra de su voluntad.

Pues sigamos los maestros

el mismo camino, para obligar al Sr. Prado y Palacio a que atienda los asuntos que tiene obligación de atender.

B. G.

Murias de Paredes, 30-9-19.

## A los maestros jubilados y pensionistas

Asociémonos, maestros jubilados y pensionistas. Los de Barcelona, nos llaman; los de Barcelona, nos invitan; los de Barcelona, nos señalan el camino que debemos recorrer.

Suicidas seremos si no los seguimos.

Todos sabemos los titánicos esfuerzos que están haciendo los maestros en ejercicio activo para recabar algo que alivie la situación que las circunstancias nos están imponiendo a todos los españoles.

Que no consiguen lo que en justicia les corresponde, todos lo sabemos, pero algún aumento han tenido en su haber. ¿Por qué? Porque están unidos, porque todos a la vez piden lo que de derecho les pertenece. Y nosotros que más lo necesitamos, que nuestro organismo debilitado por el trabajo excesivo de la escuela, abatido, por las luchas de la vida, débil y achacoso y casi sin recursos para atender a los cuidados que nuestro estado reclama, ¿hemos de continuar dispersos, silenciosos, solitarios, sin que la voz de nuestras desdichas llegue a oídos de los poderes públicos para que las remedie?

No, estimados compañeros. La carestía de la vida nos obliga a quitar todos los días un poco de nuestro frugal alimento; y las subsistencias siguen aumentando su precio de día en día y también nuestro desaliento y nuestra hambre!

Unámonos, pues, respondamos a la proposición de los de Barcelona; y que el más activo, el más enérgico, el más apto de este ejército de desgraciados que la ley ha condenado a la miseria, que se erija en jefe, que asuma la dirección y nos convoque a una reunión en la cual nos organicemos y todos unidos pidamos también aumento en nuestro mísero haber para no morir de hambre, nosotros, que hemos pasado nuestra vida inculcando ideas de justicia y amor a la humanidad.

Si la unión es fuerza, unámonos para vencer.

UN MAESTRO JUBILADO  
(Se ruega la reproducción).

### Asociación de Maestros del partido de MURIAS DE PAREDES

En la sesión celebrada el día 23 de Noviembre, habiendo mayoría de socios entre presentss y representados, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.º Leída el acta anterior, fué aprobada.

2.º Nombrar a D. Angel Alvarez Rubio y a D. Cayetano Bardón, para que representen esta Asocia-

ción en la Asamblea que se ha de celebrar en Madrid los días 26 y siguientes.

3.º Gestionar se forme una Asociación única con todo el profesorado que dependa del Ministerio de Instrucción pública y sea pagado con cargo al erario público, incluyendo la Inspección y las Secciones. En tanto se llegue a dicha unión, pedir a nuestros compañeros nos presten su apoyo en estos críticos momentos.

4.º Que todas las plazas de nueva creación sean de 3.000 o más pesetas con el fin de evitar aglomeración en la última categoría. Dicho sueldo del Escalafón será ocupado por corrida de escala, y el que resulte vacante en la categoría de entrada, será asignada a la plaza de nueva creación, la cual será provista por oposición.

5.º Los maestros de este partido piden conste en acta el júbilo que experimentaron al saber el acertado nombramiento del digno Jefe de la Sección administrativa D. Miguel Bravo, para Delegado Regio de Bellas Artes, por cuyo motivo le enviamos la más entusiasta felicitación, y para asistir al banquete que se celebrará en su honor, esta Asociación nombró para que la represente, a D. Manuel González, maestro de Omañón.

6.º Protestar contra el acuerdo que tomaron los maestros de Madrid al tratar de dividir el Escalafón.

7.º No dividir este Partido en distritos para celebrar sesión y que todas sean en Murias.

8.º Admitir como socios a don Nicanor Rodríguez, Salvador Covisa, Pablo Romano, Antonio Valcarce, Emilio Fernández, Eulogio Sánchez y Urbano Alvarez Rubio, maestros, respectivamente, de La Omañuela, Adrados, Quintanilla, Guisatecha, Villaceid, Lago de Babil y Valseco. Los dos últimos sin experiencia pero que llevan varios años de maestros propietarios dentro del partido.

9.º Se consideran como socios a los pocos maestros y maestras que por negligencia o imposibilidad de asistir no concurren a la sesión, siempre que éstos no comuniquen lo contrario al presidente de la misma durante el corriente mes.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se dió por terminada la sesión de que yo, como secretario, certifico. Quintín González, V.º B.º el presidente, Angel A. Rubio.

\*\*\*

### DE PONFERRADA

Con el fin de dar cuenta a los señores asociados de las gestiones verificadas en Madrid con motivo de la Asamblea Nacional del Magisterio, se ruega asistan el domingo 21 del actual, al local de costumbre. A la vez, pueden ser tratados los asuntos que los señores socios propongan.—LA COMISIÓN.

\*\*\*

### DE LA VECILLA

Con el fin de que todos los maestros del partido puedan conocer las gestiones hechas en Madrid con motivo de la Asamblea últimamente celebrada, tratar de interesantes asuntos y facilitar la asistencia, se convoca a una reunión en los puntos siguientes: el 21, Pola de Gordón; 22, Boñar, y 23, Vegacervera, mes actual. Las sesiones comenzarán a las diez de la mañana.

Se encarece la puntual asistencia. Gete 4 diciembre 1919.—El presidente, Gregorio Díez.

\*\*\*

### DE VILAFRANCA DEL BIERZO

#### Convocatoria

Para dar cuenta de las gestiones societarias realizadas por la directiva de esta Asociación, a partir de la Junta general celebrada el 12 de octubre último y cambiar impresiones sobre el movimiento iniciado

por el Magisterio primario en demanda de su dignificación y legítimo mejoramiento económico, se convoca a cuantos maestros, asociados o no, ejercen la enseñanza oficial en este partido, a una reunión que tendrá lugar en el local de la segunda escuela de niñas, calle del Agua, el domingo 21 del mes corriente, a las diez y media de la mañana.

Por interés de todos, se suplica la mayor y más puntual asistencia.

Cacabelos, 4 de Diciembre de 1919.—El presidente, Florencio García.

## BIBLIOGRAFIA

Instituciones circunesculares.—¿Cómo se organiza una mutualidad escolar?—Guía práctica y sencilla para iniciar y desenvolver las Mutualidades escolares.—Madrid, Sucesores de Hernando, Arenal, 11.—Precio, 50 céntimos.

En un folleto de 28 páginas en 8.º, papel superior e impresión clarísima, después de un preámbulo explicativo y hasta en forma literaria, se expone el objeto que se persigue con la implantación de la Mutualidad escolar, así como también la organización, desenvolvimiento, marcha y forma práctica de realizarse.

Este organismo pedagógico, establecido en muchas de nuestras escuelas hace ya bastante tiempo, y en la actualidad obligatorio por disposición oficial de 20 de septiembre último, se propone el mejoramiento social, haciendo que el niño de nuestras escuelas, bajo la inmediata dirección de su maestro, de un lado, se despierte el sentimiento del ahorro y se adquiera el hábito del mismo por la repetición de actos de esta naturaleza, y de otro se le capacite para administrar sus recursos sin necesidad de auxilio alguno, demostrando así que tiene personalidad, en lo cual consiste la verdadera educación.

El autor de este folleto, en su afán de ponerlo al alcance de las inteligencias menos despiertas, se ha excedido en sus funciones, no solamente aconsejando a los maestros lo que han de hacer en este particular, sino llevándolos de la mano, como suele decirse, desde los primeros pasos y facilitándoles procedimientos para relacionarse con las autoridades que intervienen en el asunto de la Mutualidad escolar. De suerte que con el librito a la vista, no puede haber la menor duda en lo que afecta a este nuevo aspecto de la escuela nacional.

Los maestros, por tanto, no tienen que molestarse mucho haciendo cálculos y combinaciones, que por lo menos invierten más tiempo del que se puede disponer. Todo está previsto en este sencillo opúsculo, sin más esfuerzo que prestar un momento de atención acerca de los distintos particulares que lo integran.

En tal sentido felicitamos de todas veras a los colaboradores de esta obrita, a la vez que la recomendamos a nuestros compañeros, en la creencia y casi la seguridad de que nos lo han de agradecer.

### ENCUESTA INTERESANTE

## A los maestros españoles

La Liga Internacional Pedagógica ha publicado una circular dirigida a todos los maestros del mundo, conteniendo un cuestionario y el ruego de que se conteste al mismo, para establecer la base de un Museo pedagógico internacional y un provechoso intercambio de ideas en el campo profesional.

El cuestionario abarca los siguientes extremos:

1) ¿Qué exigencias de reforma escolar interesan en su país? Se suplica relaciones de autores, personas eminentes, organizaciones particulares o instituciones oficiales, relacionadas con las aludidas reformas.

2) ¿Por qué procedimientos se aspira en su país a la perfección de la enseñanza primaria, suprimiendo la clasificación arbitraria de las escuelas y el contraste entre pobres y ricos?

3) ¿Cómo se juzga en ese país: a) la gratuidad de la instrucción, libros, etcétera; b) la ayuda al talen o manifiesto; c) la supresión del castigo corporal; d) la edad para el comienzo de la instrucción primaria; e) la enseñanza de los trabajos manuales; f) la instrucción fuera de casa; g) la voluntariedad, en vez de la obligación en la enseñanza; h) la simplificación de exigencias de las tareas domésticas, i) la consecución del orden y disciplina escolares, por medio de los mismos alumnos; k) supresión de exámenes; l) sustitución de libros de enseñanza por revistas escolares; m) coeducación; n) participación de los padres en la dirección de las escuelas?

4) ¿Cuáles son en su país las relaciones entre la escuela y la iglesia?

5) ¿Cuáles son las relaciones entre los maestros de ese país y a) la iglesia; b) la Universidad; c) los partidos políticos; d) los profesores de Institutos y escuelas superiores?

6) ¿Cómo se procura a) la preparación de los futuros maestros; b) la instrucción de los jóvenes de 13 a 18 años; c) el cuidado y educación de los niños en peligro moral; d) la protección a los huérfanos de la guerra?

7) ¿Qué instituciones existen entre ustedes para niños antes de la edad de seis años, jardines infantiles a lo Froebel, sistema Montessori, etcétera?

8) Serán de gran valor los informes acerca de a) limitación del estudio de lenguas muertas; b) implantación del Esperanto como idioma internacional; c) empleados de la instrucción; d) comentarios de la instrucción primaria en Alemania; e) instrucción moral, higiénica y laica; f) celibato de las maestras; g) proyectos de instrucción y reforma según nuevas orientaciones (democratización, pacifismo, etc.).

Los maestros de todos los países quedan invitados amablemente a exponer su criterio personal acerca de los puntos que quedan enumerados. Todo el que correspondiendo a esta invitación, envíe su informe, recibirá en su día un ejemplar del resumen de esta encuesta mundial, que seguramente será interesantísima.

Las contestaciones pueden redactarse en el idioma patrio de cada maestro, cuando el informante ne pueda escribirlas en Esperanto, como recomienda la Liga Internacional Pedagógica, y serán dirigidas al Sr. Georg Mager, maestro en Aschallenbur, Bayern (Alemania), presidente de la Unión Internacional de maestros.

MARIA LUISA G. CAAMAÑO  
Maestra

## De Murias de Paredes

Habiendo regresado de la Asamblea que se celebró en Madrid los días 26 y siguientes del pasado mes, procedía convocar a sesión para dar cuenta a nuestros consocios de las bases aprobadas y medios adecuados para su realización. Pero teniendo en cuenta la falta de vías de comunicación y la inseguridad del tiempo en esta época del año, corría peligro que una vez convocada dicha sesión, no pudiera celebrarse, y ante tal incertidumbre, preferimos insertar en el periódico una ligera reseña para

conocimiento de nuestros representantes.

Día 26. 1.ª Sesión.—Son aprobadas por unanimidad las dos primeras bases que se refieren a la construcción de locales-escuelas y graduación de la enseñanza.

Se da lectura a tres escalas de sueldo sin llegar a conclusión concreta.

Día 27. 2.ª Sesión.—Es aprobada por unanimidad la plantilla presentada por el Sr. Fatás, representante de Zaragoza, que principia con 2.000 pesetas y termina en 8.000, con bastante proporcionalidad entre las diferentes categorías.

Se nombra una Comisión con el fin de obtener permiso para celebrar una manifestación pública que visite a varias personalidades relacionadas en la actualidad con nuestra justa causa económica y es denegada dicha autorización por el Jefe de policía y por el ministro de la Gobernación.

Es pedida audiencia al ministro de Instrucción pública y prometió recibirnos a la mañana siguiente.

Día 28.—A pesar de la negativa para celebrar la manifestación, los asambleístas se personaron a la hora indicada por el Sr. Prado y Palacio ante el Ministerio de Instrucción pública. La directiva le presentó la plantilla aprobada por la Asamblea y después de enterado prometió apoyarla, particularmente en lo que se refiere al sueldo de entrada con 2.000 pesetas.

Día 29. 3.ª Sesión.—Después de discutir ampliamente los medios para conseguir nuestra justa causa, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Que los asambleístas de cada partido visiten a sus respectivos diputados y demás personas que puedan influir en nuestro pleito.

2.º Que la directiva nombre de su seno un Comité para que con la Permanente gestione nuestros asuntos hasta la aprobación de los Presupuestos.

Las referidas visitas se hicieron en los dos días siguientes.

En todas las sesiones parece que los nervios tenían predominio sobre el cerebro; pero todos los oradores pregonaban ¡Unión! ¡Unión! y ¡Unión! Esta misma invitación hacemos a nuestros compañeros de partido y el triunfo será seguro.

Angel A. Rubio

Cayetano Bardón García

Riello 5-12-919

## MISCELANEA

Los toneleros de la región de Levante, se han declarado en huelga porque no estaban satisfechos con la cantidad que les daban por horas extraordinarias

Han llegado a un acuerdo con los patronos, comprometiéndose éstos a abonarles 15 pesetas por hora que trabajen fuera de las reglamentarias.

Los toneleros, lector amigo, se pagan a peso de oro. Pero no es porque en ellos se envasen ricos vinos o afamados aguardientes. Arroz, judías, lentejas, trigo, guisantes..... ¡todo artículo cuya exportación esté prohibida, halla facilísima salida por medio de los famosos toneles.

Todo es cuestión de envases, hasta el contrabando.

He aquí uno de los hermosos párrafos de la instancia que por iniciativa del Rector de la Universidad de Zaragoza, ha dirigido al ministro de Instrucción pública, el profesorado de aquel distrito universitario:

«Por ello tiene el honor de rogar a V. E. que al sostener el presupuesto con la mayor amplitud y aceptando mejoras en todos los órdenes de la enseñanza que se estimen indispensables para que la espiritualidad española no quede retardada, considere como primera atención la que merecen las reivindicaciones de los maestros de escuela nacionales: lo que se pide encarecidamente a V. E. y con absoluta espontaneidad no sólo por la natural cordialidad que une a todas las ramas y grados del Magisterio, sino por creer que así se atiende debidamente a los que exige el cuidado de la educación, que no puede ser sanamente nacional si está inspirada en explicables pesimismo».

En estos tiempos en que todos los egoísmos se manifiestan, es consoladora esta actitud desinteresada y noble del personal docente de Zaragoza. Este hecho puede ser el primer paso hacia una conjunción, sindicación o como quiera llamarse, del profesorado de todos los órdenes y grados de la enseñanza, que sería provechosísima para la cultura patria y para todos.

Una Comisión de maestros interinos trabaja con gran actividad porque se eleve a pesetas 1.500 el sueldo que estos sufridos compañeros vienen disfrutando.

Y es de justicia que se les conceda lo que piden. No es humano que pasen hambre por favorecer la Caja de Derechos pasivos.

Desde el más encumbrado periodista hasta el más modesto vendedor de estas hojas volanderas, todos los que de algún modo intervienen en la confección (pase el galicismo) de los periódicos que se publican en Madrid, han constituido un fuerte sindicato y declarado la huelga a las empresas periodísticas, cuya vida han paralizado en absoluto.

¿Quién triunfará?

Roque

## NOTICIAS

El Delegado Regio de Primera Enseñanza de la provincia, don Francisco del Río Alonso, nos participa en atento B. L. M., haber tomado posesión de su nuevo cargo, en el que se nos ofrece para cuanto se relacione con la cultura pública e intereses del Magisterio.

Correspondemos gustosos a su deificada atención, poniéndonos, incondicionalmente, a sus órdenes.

Durante todo el mes de enero próximo, los maestros jubilados, viudas y huérfanos del Magisterio, están obligados a pasar la revista de pre-

sente ante los Alcaldes de su residencia, advirtiéndoles que, caso de no hacerlo, serán baja en la nómina correspondiente.

El maestro de Peranzanes, don Ricardo Montaner, solicita tres meses de licencia para asuntos propios, con reserva de la plaza que desempeña.

Han fallecido:

Doña Eulalia Gutiérrez Pánero, maestra de la escuela nacional de San Román de la Vega.

—Don Juan Manuel Fernández, maestro de Tremor de Arriba.

—Don Valentín Eloy Ramón Ramón, maestro de Benusa.

Damos el más sentido pésame a las familias de los finados.

En el próximo mes de enero, los maestros sustituidos, remitirán a la Sección administrativa certificación expedida por la Alcaldía, en que conste que no desempeñan cargo público retribuido y un oficio manifestando el pueblo de su residencia.

A causa de la huelga de redactores y tipógrafos, no se publica ningún periódico de Madrid más que «El Socialista».

«El Debate», después de tres días, reanudó anteayer su publicación, y se dice que harán lo propio en el día de hoy «La Correspondencia», «El País», «A B C» y quizá también «El Sol» y «El Figaro».

La Inspección de la 4.ª Zona ha estudiado el problema que la Asociación de Ponferrada le ha consultado, y después de oír a algunos señores de la Provincial, ha deducido una conclusión sobre tal respecto, que pueden conocer las personas interesadas, dirigiéndose a dicha Inspección.

El alcalde de Pobladura de Pelayo, manifiesta que ha cumplimentado la orden de la Inspección, clausurando un colegio particular que en dicho pueblo funciona sin autorización.

El maestro de Sahelices del Payuelo, se queja de las malas condiciones de la casa habitación.

La maestra de Santovenia de la Valdoncina, comunica a la Inspección, que la han desahuciado de la casa habitación.

El maestro de Robledo de Babia, ofrece un local para que se instale provisionalmente la escuela.

Por la Inspección se interesa del Alcalde de Villaquilambre que facilite casa-habitación a la maestra de Robledo de Torío.

Se autorizó el traslado de la escuela de Villanofar al nuevo local arrendado.

Al Alcalde de Villaquilambre se le ordenó la clausura de la escuela privada que funciona sin autorización en el pueblo de Robledo de Torío.

Se autorizó la apertura de los nuevos edificios escolares construidos en Fresno de la Vega, con subvención del Estado.

Por R. O. de 13 de noviembre último se crea una escuela mixta, servida por maestro, en el pueblo de Fontañil.

A la Dirección general se elevó expediente de creación de una escuela de niñas en Pedrosa.

Se cursaron instancias de don Francisco Alonso Rodríguez y don Florencio del Blanco Rodríguez, maestros, respectivamente, de las escuelas de Campo y Valencia de Don Juan, reclamando contra los ascensos de 2.000 pesetas.

Se acordó por la Superioridad fueran cerradas y enviadas a la Ordenación de Pagos las nóminas del mes actual en 10 del mismo, y como no han dado los ascensos de Maestras de 2.000 pesetas, no pudieron acreditarse en ellas los nuevos sueldos.

La maestra de Prado de Guzpeña solicita 30 días de licencia, por enfermedad, habiéndosele reclamado póliza de dos pesetas para reintegro de la certificación médica.

La Alcaldía de Carracedelo oficia al señor Gobernador civil, interesando ordene al señor Inspector de la Zona de Ponferrada gire visita para que puedan trasladarse los enseres de la escuela de niños al nuevo local alquilado, a fin de normalizar la enseñanza.

Ha sido mejorada la clasificación a doña María González Gutiérrez, en 175 pesetas, haciendo un total de 466'66 pesetas al año.

Fué concedida la pensión de orfandad de 143'33 a doña Rosa, doña María y don Juan del Valle, hijos de don Bonifacio del Valle, maestro que fué de Cerecedo.

La Junta de pasivos reclama nuevas certificaciones de descuentos para resolver los expedientes incoados por las viudas de don Manuel Mayorga y don Antonio Fernández Rubio, maestros que fueron de Villamizar y San Justo Cabanillas.

La maestra jubilada de Truchas, doña Engracia Mata Polledo, presentó en la Sección expediente de clasificación, habiéndosele reclamado los documentos originales.

A las maestras de Barrillos y Santa Colomba de Curueño, se les nombró peritos para reconocer el local-escuela de Gallegos.

Por la Inspección se ha designado al maestro y al auxiliar de la escuela de Cacabelos para reconocer el local alquilado para escuela en Carracedo.

## Oposiciones a Escuelas

Preparación completa, para la próxima convocatoria, por competente profesorado.

PLATERIAS, 8, 3.º

Al alcalde de Villablino se le dió traslado de un oficio de la señora maestra de Villar de Santiago, dando cuenta de que allí funciona una escuela privada sin autorización e interesando su clausura.

Se interesó de la alcaldía de Los Barrios de Luna que se hagan las reformas necesarias en local-escuela de Mirantes.

Se ha agudizado la cuestión surgida entre los aliados y Alemania por negarse ésta a firmar el protocolo adicional al Tratado de Paz.

Se ha dado a Alemania un plazo de tres días para que firme. Si insistiera en su negativa, quedará roto el armisticio, reanudado el bloqueo y las tropas aliadas avanzarán por territorio alemán. El plazo de tres días, terminó ayer.

## El Distrito Universitario

SEMENARIO DE

PRIMERA ENSEÑANZA

Suscripción: Un año 8 pesetas, y 4 un semestre.

La cuestión militar, a que nos referíamos en el número anterior, ha producido una nueva crisis total.

S. M. el Rey ordenó al señor Dato que formara Gobierno, y el jefe de los conservadores, después de varias conferencias y tentativas infructuosas, declinó el encargo. Los señores Maura y Cierva le negaron su apoyo.

El señor Bugallal ha sido encargado también de constituir Ministerio para legalizar la situación económica.

Se cree que fracasará, pues en una reunión de exministros conservadores, celebrada ayer, se tomó el acuerdo de no formar parte de ningún gobierno que no esté presidido por el señor Dato.

En una reunión de representantes de los periódicos diarios de Madrid y provincias, se acordó elevar el precio de los mismos a diez céntimos, sin fijar fecha para la vigencia del acuerdo.

Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y Artículos de regalo

Vea V. las últimas novedades en la Perfumería

**CASA PRIETO, Cervantes, 1**

**Productos PEELE, de venta en esta Casa**

**GRAMATICA CASTELLANA PARA NIÑOS Y ADULTOS**

POR

**Manuel Alvarez Sanjuano**

Profesor Normal de Instrucción primaria en Oviedo

Es la más práctica y la que mejor se acomoda a las inteligencias infantiles. Acaba de imprimirse la DÉCIMA EDICIÓN notablemente mejorada.

**PRECIO: 3 pesetas DOCENA**

**EMILIO ESPIN**

**Aparatos Científicos**

Física, Química, Agricultura, Topografía, etc.

Para Universidades, Institutos y Escuelas profesionales

**GABINETE DE FÍSICA ESCOLAR**

el más completo y el más barato

Pídanse detalles - MURCIA

**IMPRENTA MODERNA**

DE **ALVAREZ, CHAMORRO Y COMP.**

Trabajos comerciales : Impresión de obras, folletos y revistas : Cartelería artística : Libros rayados para Montes, Minas, etc. : Tarifas : Catálogos : Recibos : Impresiones en Bicolor y Tricolor.

**Para los Tenedores de Libros**

EL COMERCIANTE MODERNO

Obra en 4 tomos, de venta en la IMPRENTA MODERNA

**ISIDORO SAGRISTAN**

SASTRE

Reina Victoria, 3, prof. LEON

**DISPONIBLE**

**LIBRERÍA SAGRISTAN**

**Stas. Maestros**

He aquí el primitivo y legítimo tubo de



Toda tinta en polvo que no sea la que representa el grabado, debe rechazarse como imitación.

Sólo con la **EUROPEA** se obtienen **BONDAD Y ECONOMIA.**

Cada tubo da dos libras de excelente tinta

NOTA. De venta en todas Librerías.

**IMPRESA**

de

**ROMAN LUERA PINTO**

Duón, 8

LEON

**JUAN GORDON ALCORTA**

OPTICO Y RELOJERO

11, Gumersindo Azcárete, 11.—LEÓN

Lentes y gafas con cristales de roca 1.ª para vista causada y miope.  
Barómetros y Termómetros — Relojes Longines y Omega  
Reguladores de pared y despertadores.

Se hace toda clase de composuras con garantía en Óptica y Relojería